Nota UOC Nº 81/2020

Lambaré, 26 de junio de 2020

Señores
GLOBAL TRADING S.A. RUC Nº 80016815-1
ventas@globaltrading.com.py
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 09/2020 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS LÁSER" – ID 383305**, a fin de informarle que el mismo fue adjudicado a la empresa **PRINTEC S.A.** por **Resolución I.M. Nº 247/2020.**

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (021) 907133, correo electrónico uoc@lambare.gov.py, o en la oficina de la UOC en horario de 08:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia del Informe de Evaluación del Comité.

Atentamente,

Abg. Alberto González
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Ag/on

Zimbra: **uoc@lambare.gov.py**

Nota UOC

De : UOC <uoc@lambare.gov.py>

Asunto : Nota UOC 4 ficheros adjuntos

Para : ventas@globaltrading.com.py

Se adjunta **Nota UOC, Informe de Evaluacion y Resolución de Adjudicacion** referente al llamado a **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 09/2020 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS LÁSER" – ID 383305** .

Favor dar acuse de recibo

Atte

Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambare

Logo.png
5 KB

GLOBAL TRADING.JPG
665 KB

Informe de Evaluacion.PDF
3 MB

Resolucion de Adjudicacion.PDF
583 KB

Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré e/ Avda. Dr. Luís María Argaña.
Telf.: 021 907 133

Nota UOC Nº 82/2020

Lambaré, 26 de junio de 2020

Señores
J. FLEISCHMAN Y CIA RUC Nº 80001490-1
martinez@jfleischman.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 09/2020 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS LÁSER" – ID 383305**, a fin de informarle que el mismo fue adjudicado a la empresa **PRINTEC S.A.** por **Resolución I.M. Nº 247/2020.**

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (021) 907133, correo electrónico uoc@lambare.gov.py, o en la oficina de la UOC en horario de 08:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia del Informe de Evaluación del Comité.

Atentamente,

Abg. Alberto González
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Román
Jefe División Gobierno
J. Fleischman y Cía. S.R.L.
26/06/2020.

Ag/on

Nota UOC Nº 83/2020

Lambaré, 26 de junio de 2020

Señores
PRINTEC S.A RUC Nº 80018668-0
info@printec.com.py
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 09/2020 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS LÁSER" – ID 383305**, a fin de informarle que el mismo fue adjudicado a su empresa por **Resolución I.M. Nº 247/2020.**

Desde ya agradecemos su participación y ante cualquier consulta nos encontramos a disposición al tel. (021) 907133, correo electrónico uoc@lambare.gov.py, o en la oficina de la UOC en horario de 08:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Se adjunta copia del Informe de Evaluación del Comité.

Atentamente,

Abg. Alberto González
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Cynthia Acosta
Printec S.A.
80018668-0
Recibido: 26/06/2020.

Ag/on